I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° *1862* año *2023*
2. Nombre del contratista o conviniente:	MONICA ALEJANDRA ZAMBRANO SOLANO
3. C.C o Nit	1.061.738.030

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	19/07/2023
Fecha de inicio :	19/07/2023
Fecha de terminación:	31/12/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
N/A				

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 26.703.000
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 26.703.000

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 1.978.000	Pago No 7.	$
Pago No 2.	$ 4.945.000	Pago No 8.	$
Pago No 3.	$ 4.945.000	Pago No 9.	$
Pago No 4.	$ 4.945.000	Pago No 10.	$

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Pago No 5.	$ 4.945.000	Pago No 11.	$
Pago No 6.	$ 0	Pago No 12	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 21.758.000
11. Saldo a Pagar	$ 4.945.000
12. Valor Total Pagado	$ 26.703.000
13. Saldo a Liberar	*$ 0*

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Apoyar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad de Agencia para la Reincorporación y la Normalización a través de la implementación de nuevas alianzas estratégicas que permitan la inclusión de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	A lo largo del periodo que cubre el presente informe, se promueve la estrategia de corresponsabilidad a través de alianzas estratégicas con actores externos para vincular a la población objeto de atención a programas, proyectos o convocatorias. Para dar cumplimiento a ello, se realizaron las siguientes acciones y gestiones: • Acompañamiento y gestión del Técnico en maquinaria amarilla bajo el convenio con PNUD. 34 personas vinculadas del AETCR de los Monos- Caldono.

	• Gestión de diplomado en “Herramientas gerenciales para organizaciones solidarias” que se orientó simultáneamente en Popayán y Santander de Quilichao. Beneficiadas 230 personas en reincorporación, reintegración, familiares y comunidades. • CTR departamental donde han sesionado 6 mesas temáticas en: Seguridad, Salud, Género, Tierras y vivienda, Económico productivo, Educación. • Empresa URBASER: Gestión de proyecto de “moda circular, gestión promovida desde nivel central para el territorio. • Articulación con colegio mayor del cauca para brindar formaciones relacionadas con instalaciones eléctricas. En el 2023 se realizó en Popayán y queda proyectada para el 2024 la formación en Caldono. • Gestiones de empleabilidad con Consorcio Nuevo Cauca • Solicitud a Sena en apoyo topográfico y asistencia técnica para cooperativa de firmantes en Sotará. • Gestión de espacios para sesión de diplomado en Santander de Quilichao, CTR, laboratorio de género, encuentro de formas asociativa y otros eventos realizados en el transcurso de los meses que cobija el presente informe. • Coordinación en conjunto con nivel central de reunión con la Fundación Keralty, para incluir a la población de Cajibío en el proyecto “Comunidades rurales saludables”.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	• Acompañamiento a entorno productivo en línea de café con Tecnicafé donde se vinculan 60 personas, entre ellas 22 firmantes de todo el país.
2. Promover acciones de implementación, seguimiento y evaluación de las articulaciones intertistuccionales generadas con actores públicos, privados, academia y el tercer sector de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con los procesos misionales de la Agencia, de acuerdo a las orientaciones del Coordinador del Grupo Territorial.	En el periodo al que corresponde al presente informe final, la profesional de corresponsabilidad realizó las siguientes articulaciones interinstitucionales: - Cámara de Comercio del Cauca: Formaciones y asesorías personalizadas - Comité de Cafeteros: Capacitación sobre procesamiento de café y programas de extensión en café en Caldono e Inzá. - Indeportes Cauca: Apoyo para eventos deportivos con personal de la institución y apoyo de uniformes y medallas para premiaciones. - Institución Colegio Mayor del Cauca: Vinculación de población a formación en redes eléctricas, fortalecimiento a unidades productivas y asesorías especializadas. - Universidad Autónoma del Cauca: Fortalecimiento de emprendimientos y formas asociativas a través del laboratorio "Emprendelab". - Agencia Pública de Empleo del Sena: Asesorías personalizadas a población objeto de atención - Gestión con Concesionarios de vías: Gestión para la vinculación de población - Corporación Universitaria Unicomfacauca: Gestión para el fortalecimiento empresarial de unidades productivas. Se gestiona diplomado "Herramientas gerenciales para organizaciones solidarias", donde se vincularon en una primer fase 230 personas y en la segunda 170, entre población en

	reintegración, población firmante del acuerdo de paz, familiares y comunidad. - **Consultorio jurídico:** Se cuenta con la articulación para atender de manera prioritaria a la población objeto de atención de ARN con las instituciones universitarias. - **Universidad del Cauca:** Se trabaja de la mano con el laboratorio de paz, además se gestionaron cupos para diplomado promovido por la institución "La mente detrás del emprendimiento" y acciones respecto al tema de género. - **ESAP:** Atención de iniciativas comunitarias y gestión de formación para colectivos de reincorporación. Gestión de formaciones en gestión de políticas públicas para población de: Santander de Quilichao y Corinto y acompañamiento a concejales electos del municipio de Argelia y Silvia. - **Apoyo topográfico** y asistencia técnica a proyecto productivo de la cooperativa ASOCAMSOT - **SENA:** Consecución de formaciones en territorio.
3. Promover acciones que permitan la celebración de convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas, en las etapas de estructuración, ejecución y liquidación de acuerdo a las orientaciones del Coordinador del Grupo Territorial.	La profesional promovió las siguientes acciones, en línea del ejercicio de corresponsabilidad y articulación con las instituciones con las que se tienen alianzas estratégicas: **Convenio PNUD:** Durante el mes de Julio y a Diciembre del año 2023, la profesional realizó seguimiento de matrículas de las 23 personas vinculadas a la formación titulada en maquinaria amarilla bajo el convenio PNUD con la institución CEMAP. A diciembre la formación culmina su primer módulo de fase teórica; se retoma fase práctica en enero del 2024. **Convenio SENA:** En el periodo que corresponde el presente informe se llevaron a cabo 3 formaciones complementarias en los municipios

	de: Santander, Sotará, Caldono. Y se proyectan las siguientes formaciones en el plan de acción 2024: 10 formaciones complementarias 6 formaciones con Sena Emprende Rural 5 formaciones técnicas. Articulación Universidades: A lo largo del presente contrato se mantuvo articulación y atención permanente a los firmantes por parte de instituciones como: Universidad Autónoma, ESAP, Colegio Mayor del Cauca, Universidad del Cauca y Unicomfacauca, prestando servicios como: Asistencias técnicas, atención en consultorios jurídicos, fortalecimiento de unidades productivas, Implementación de estrategias de género a través del laboratorio de paz, formación en temas específicos y ejecución de diplomado en herramientas gerenciales en Popayán y Santander de Quilichao.
4. Propiciar espacios que permitan avanzar en el diseño e implementación de estrategias de sensibilización y socialización de los diferentes procesos misionales que lidera la ARN, así como la identificación, participación y posicionamiento de estrategias comunitarias de la población objeto de atención de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.	• Durante el periodo del 19 de julio al 31 de diciembre, se recibieron orientaciones por parte de la coordinación del GT Cauca sobre algunos espacios de gestión interinstitucional que permitieron socializar avances y retos de la ARN, así como también fomentar escenarios de posicionamiento y sensibilización. • De la misma manera se proyectaron las siguientes reuniones con administraciones municipales y la departamental para avanzar en el diseño e implementación de estrategias que permitan para el año 2024 la participación de la población objeto de atención de ARN: Popayán: 1 de noviembre Caldono: 17 de noviembre Santander: 20 de noviembre Toribio: 16 de noviembre Patía: 4 de noviembre

	Buenos Aires: 24 de noviembre Caloto: 23 de noviembre Silvia: 14 de noviembre Jambaló: 15 de noviembre Argelia: 10 de noviembre Corinto: 23 de noviembre Miranda: 21 de noviembre Guapi: 8 de noviembre Timbiquí: 9 de noviembre El Tambo: 24 de noviembre Suárez: 17 de noviembre Cajibío: 2de noviembre Piendamó: Diciembre Timbío: 21 de noviembre Morales: 22 de noviembre Páez: 17 de noviembre Inzá: 17 de noviembre Totoró: 22 de noviembre Cauca: 20 de octubre
5. Apoyar el cumplimiento de las metas planeadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad de acuerdo a las orientaciones del Coordinador de Grupo Territorial.	• Se brinda apoyo a la coordinación del GT en el cumplimiento de metas establecidas en el PAT y PAI de la entidad, generando respuesta a requerimientos y solicitudes de nivel nacional encaminados al cumplimiento de la misionalidad de la agencia. • La profesional apoyó la coordinación del encuentro de formas asociativas del departamento del Cauca. Se realizó convocatoria mediante oficio por SIGOB a las asociaciones conformadas, se realizó difusión a través de pieza grafica por medio de los profesionales, se coordinó la logística, metodología y desarrollo de la jornada en articulación con orientadores misionales y productivos del GT Cauca. • Se apoyó la meta de incidencia en políticas públicas del GT logrando establecer articulación con 22 administraciones

	municipales. Como resultado de éste ejercicio se entregó informe de empalme. • Se realizó seguimiento permanente a metas de Formación para el Trabajo, matrículas, asistencias, cierres y demás relacionados. • La profesional acompañó las convocatorias, postulación y seguimiento de entornos productivos promovidos desde ARN nivel Nacional: Entorno productivo en Preparación de bebidas y administración de tiendas de café- TECNICAFÉ; Entorno productivo -Mecánica y mantenimiento de motocicletas- YAMAHA.
6. Realizar acciones de gestión y seguimiento que permitan la realización de las iniciativas plasmadas en los planes de Desarrollo Territorial y/o los PDET en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación	Durante el periodo que contempla el presente informe, se realizaron las siguientes acciones de gestión y seguimiento a la implementación de las políticas de Reintegración y Reincorporación en el departamento del Cauca: En el mes de septiembre: Se lleva a cabo el Consejo territorial de Reincorporación y sesión de 6 mesas temáticas. Participó la directora general de ARN Alejandra Miller, representantes del grupo de predios y vivienda de nivel central y representantes institucionales de los componentes de: Salud, Educación, Productivo, habitabilidad y vivienda, género y seguridad. Se realizaron 4 reuniones de planeación con el equipo asesor y coordinación y 3 reuniones con gobernación del Cauca y ONU para fijar convocatoria y metodología del mismo. En Octubre: Se realizaron jornadas de orientación y seguimiento a los diferentes espacios de reunión que se propiciaron con las administraciones municipales para la entrega de informe de empalme en el marco del ejercicio

	de incidencia política. (*Espacios de reunión entre octubre y noviembre con 22 alcaldías*) En Noviembre: Participación permanente en reuniones de la Mesa interinstitucional para la Paz donde se aborda un plan de trabajo institucional en línea de las políticas del gobierno nacional. Por otro lado, se propiciaron dos reuniones de coordinación con enlaces de reincorporación para capacitarlos en "incidencia de políticas públicas" en alianza con la Unión Europea. El primer encuentro presencial se llevó a cabo en noviembre y el segundo con firmantes de paz y facilitadores del GT Cauca en el mes de diciembre. En Diciembre: Se establecieron reuniones entre el equipo de ART, ARN y firmantes de los territorios de Caldono y Toribio para socializar iniciativas PDET y establecer proyectos para el 2024.
7. Brindar orientaciones a las estrategias de enfoque diferencial, étnico y de género articuladas con diferentes actores del territorio, de acuerdo a las metas, planes e iniciativas establecidas en el grupo territorial.	• Se apoya a la coordinación, desde el rol de corresponsabilidad, en el establecimiento de lineamientos de diferentes componentes misionales de la Agencia, a profesionales de territorio teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género. • En las acciones de incidencia política en territorios, se dejó un apartado de corresponde a las acciones de género y componente étnico que se han venido desarrollando en los diferentes municipios del departamento del Cauca, así como la propuesta de inclusión de éstos componentes específicos, en los planes de desarrollo 2024-2028.

	• En línea de ello, se compartió información a 24 alcaldías sobre: 1. Contexto de la política de Reintegración y Reincorporación en el territorio distribuida por género, territorio, edad; 2. Caracterización de la población que habita en el territorio; pertenencia étnica; 3. Inclusión de la política en planes de desarrollo de administraciones salientes; 4. Propuesta de inclusión de la política de Reintegración y Reincorporación en Planes de Desarrollo de nuevas administraciones. • En este periodo, se ha promovido la dinamización de la mesa de género a través del CTR departamental, donde se ha venido sesionando permanentemente desde los meses de julio a diciembre. • Se promueve diplomado donde se tuvo muy en cuenta los enfoques transversales de ARN: Participación de 5 personas con discapacidad, 73 mujeres y 99 hombres. En una primera fase se tuvo una participación de 230 personas, entre ellas 76 mujeres.
8. Apoyar las actividades técnicas y de gestión que permitan dar cumplimiento a los planes de acción institucional dirigido a la población objeto de la ARN, de acuerdo con las orientaciones establecidas por la Dirección Programática de Reintegración en acompañamiento con el coordinador de Grupo Territorial.	• La profesional de corresponsabilidad apoyó los diferentes eventos promovidos desde el grupo territorial y desde nivel nacional tanto institucionales como de la población objeto de atención de ARN, coordinando temas de: Planeación, logística, convocatoria y desarrollo de los mismos. En otros, asistió como delegada de ARN desde la coordinación. • Con el fin de implementar y adoptar lineamientos del plan de acción institucional de la entidad, durante estos meses, la profesional de corresponsabilidad participó en 3 espacios de entrenamiento y reentrenamiento, 4 espacios de salud mental,

	12 reuniones de planeación en temas de corresponsabilidad, 11 reuniones de incidencia política, 8 reuniones institucionales y otras en representación de ARN y participación como maestra de ceremonia de eventos como: Encuentro de formas asociativas, inicio y clausura de entorno, evento de culminaciones de reintegración, CTR departamental; entre otros. • Cumpliendo con las políticas de ARN y lineamientos de la dirección nacional; la profesional de corresponsabilidad apoyó la construcción de guiones, agenda y línea de mensaje para la coordinación del GT Cauca, en diferentes espacios de difusión y socialización de la política de reincorporación, así como otros de articulación con actores externos.
9. Apoyar las actividades y orientaciones que se deriven de las acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo concertados con la población objeto y sus familias teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género de acuerdo con los lineamientos del Coordinador del Grupo Territorial.	La profesional de corresponsabilidad brindó orientación y acompañamiento referente a las siguientes acciones y convocatorias que vinculan a la población objeto de atención de ARN: Modelo de entornos productivos en: Administración de negocio y de Comercio y Ventas; Preparación de bebidas y administración de tiendas de café y de mecánica y mantenimiento de motocicletas con Yamaha; convocatoria Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural – PIDA; encuentro territorial de formas asociativas; proyecto de economía circular- proyecto URBASER; convocatoria Concurso Bienal Franco Andino; convocatoria Programa Social SUMA / FHI 360; convenio Universidad nacional- fortalecimiento a candidatos políticos; convocatoria Soy TEC 4.0 - Cauca-Santander de Quilichao; participación Rendición de cuentas ARN; vacantes semanales Agencia Pública de Empleo de SENA; copa Claro

	por Colombia 2023; oferta patrocinio de practica formación técnica - Alianza Soluciones; Información Banco de Programas ESAP; programa Marca de Paz; estrategia de empleabilidad – proyecto "fortaleciendo comunidades para la paz" promovida por la Cruz Roja colombiana.; difusión programa de becas universitarias a los firmantes y los hijos de los reincorporados en el departamento del Cauca; beneficiario Proyecto PNUD personas condición discapacidad; día Internacional del Turismo - Colombia Destinos de Paz- 1 persona participante de unidad productiva de turismo del municipio de Caldono; taller de formación profesional para documentalistas andinos, de la Embajada de Francia; convocatoria: Escuelas Conectadas CLARO COLOMBIA; convocatoria de Irlanda para proyectos de Mujeres; convocatoria Consejo Territorial de Reincorporación No. 54; convocatoria Escuela de Juventudes Tierra y Territorio de América Latina y el Caribe 2023; convocatoria estrategia gestión de fondos ficha de Draper Richards Kaplan Foundation; Convocatorias de formaciones FPT; seguimiento de actores externos- fase de cierre; reuniones de empalme con alcaldías.
10. Apoyar el registro oportuno en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR de los actores priorizados el Grupo Territorial de forma eficiente, así como, elaborar informes y documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	• Desde el rol de corresponsabilidad desde Julio a Diciembre se registró oportunamente la información requerida en el SIRR y se dio respuesta oportuna a oficios, memorandos, solicitudes y otros que ingresaron bajo el usuario SIGOB asignado a la funcionaria. • Se realizó la revisión y seguimiento de las siguientes gestiones en SIRR: Corporación Universitaria Unicomfacauca, Colegio Mayor Del Cauca, Gobernación Del Cauca, Alcaldía De Santander De Quilichao, Alcaldía De Miranda, Alcaldía De El Tambo, Alcaldía De Toribio, Alcaldía De Jambaló, Alcaldía De Patía.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	• La profesional de corresponsabilidad asumió responsablemente la asignación del módulo de actores externos en SIRR, registrando de manera oportuna los estados de cada gestión en sus diferentes pasos: Contacto inicial, planeación, ejecución y finalización. Cada una contó con sus respectivos soportes como actas y listados de reunión, así como también el registro de beneficiarios, resultados y cierre. • Se proyectaron 24 informes de empalme en conjunto con asesores y profesionales reintegradores y facilitadores entregados a las administraciones municipales, en el marco del ejercicio de incidencia política. Documentos que se encuentran en carpeta compartida y con soporte de oficio de entrega y radicado, generado mediante el aplicativo SIGOB.
11. Estructurar en coordinación con el Grupo de Corresponsabilidad un plan de trabajo que pueda ser gestionado ante actores externos, a partir de la identificación de necesidades estratégicas de la población objeto de la ARN, con el fin de generar nuevos proyectos, fortalecer los existentes y hacer seguimiento a las acciones que de allí se deriven.	En el periodo contractual, la profesional de corresponsabilidad con orientaciones de coordinación consolidó y validó la siguiente información con el fin de ejecutar un plan de trabajo planeado y organizado con el equipo, concentrado en 3 componentes estratégicos: Alianzas institucionales, Incidencia política, espacios de articulación y participación. Alianzas institucionales, donde se hizo una alianza con 6 universidades tanto públicas como privadas que respaldaron desde diferentes enfoques los programas de la ARN y a la población objeto de atención. De la misma forma se mantuvo articulación permanente con entidades regionales, descritas en el punto 2. Incidencia política; donde se realizaron reuniones de articulación permanentes con alcaldías municipales buscando la vinculación de la población a diferentes ofertas públicas

	territoriales. Así como con el equipo de empalme de nuevas administraciones. Espacios de articulación y participación que permitieron generar espacios de sensibilización, posicionamiento y articulación que permitieron la participación, especialmente de los firmantes de paz en diferentes escenarios.
Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	A lo largo de este periodo, se apoyó a la coordinación en la revisión de los siguientes informes mensuales para, posteriormente validarlos por el supervisor del contrato: * Promotor de reintegración * Enlaces de reincorporación * Enlace étnico * Enlace de comunicaciones * Orientadores productivos * Líder Productivo * Orientadoras misionales * Profesional de Seguimiento * Enlace de género * Asistente de información
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1. Se da cumplimiento estricto a las obligaciones de confidencialidad de la información, cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, protección de datos personales del contrato de prestación de servicios. 2. Se suministra toda la información relevante a los supervisores del Contrato de Prestación de Servicios. 3. Así mismo, se ha prestado con plena responsabilidad las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales.

	4. Se ha mantenido salvaguardada toda la información sensible frente al Programa de Reintegración y Reincorporación.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Logro No 1. ***Institución Colegio Mayor del Cauca:*** Vinculación de población a formación en redes eléctricas, fortalecimiento a unidades productivas y asesorías especializadas.	Planillas de asistencia, actas de reunión, gestión en módulo de actores externos
Logro No 2. ***Gestión con Concesionarios de vías***: En el periodo de Julio a Diciembre del año 2023, se logró la vinculación laboral de 4 personas.	Correos electrónicos, oficios de remisión de la población, hojas de vida.
Logro No 3. ***Corporación Universitaria Unicomfacauca:*** Gestión para el fortalecimiento empresarial de unidades productivas. Se gestiona diplomado "Herramientas gerenciales para organizaciones solidarias", donde se vinculan en su primer fase 230 personas entre población en reintegración, población firmante del acuerdo de paz, familiares y comunidad; y en su segunda fase 170 personas.	Planillas de asistencia, actas de reunión, gestión en módulo de actores externos
Logro No 4. ***ESAP:*** Atención de iniciativas comunitarias y formaciones en gestión de políticas públicas	Planillas de asistencia, correos electrónicos

para población de: Santander de Quilichao y Corinto.	
Logro No 5. Gestión de asistencia técnica y formación al proyecto productivo de la cooperativa ASOCAMSOT	Registro fotográfico, correos electrónicos
Logro No 6. Construcción y entrega de informe de empalme a 21 administraciones municipales y una departamental con caracterización de la población objeto de atención de ARN y propuesta de inclusión en nuevos PDM.	Documento informe de empalme que reposa en carpeta compartida: Z:\2023_ARN_CAUCA\INCIDENCIA POLÍTICA- INFORMES DE EMPALME 2023

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

La profesional no queda con actividades pendientes de ejecución.

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
NA	NA	NA

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	NA	NA	NA

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ

SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
NA	NA	*NA*

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	*CUMPLE*
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	*CUMPLE*

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

• Es importante destacar que el trabajo en equipo es la fuente para lograr los objetivos misionales y metas trazadas como grupo territorial, ya que desde el rol de corresponsabilidad se evidencia que el trabajo conjunto muestra grandes resultados.

• Se evidencia que las personas en reincorporación y las entidades públicas y privadas confían en el proceso de reincorporación.

• La prioridad de la población está centrada mayoritariamente en la generación de ingresos para su núcleo familiar, ya sea a través de su proyecto productivo o su trabajo; por tanto, el interés de realizar formaciones de nivel superior es muy bajo.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2023

Clara Mabel Andrade

Firmado digitalmente por Clara Mabel Andrade

FIRMA DEL SUPERVISOR
CLARA MABEL ANDRADE
No. cédula: 25.287.856

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA
comfacauca
al servicio del trabajador y su familia

NIT. 891500182-0
Calle 2 N # 6 A 54 Barrio Modelo
Popayán - Santander de Quilichao - Puerto Tejada
Cel: 3174378962 - Tel: (032) 8206860
E-mail: ips@comfacauca.com

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 113.248

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
14 DÍA	12 MES	2023 AÑO	POPAYÁN (CAUCA, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
PARTICULARES POPAYAN SALUD OCUPACIONAL	PARTICULARES

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
ZAMBRANO SOLANO MONICA ALEJANDRA	FEMENINO	32 AÑOS 7 MESES 6 DÍAS	CC (Tipo)	1061738030 (Número)

Cargo
ASESOR

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL
CONDICIONES DE SALUD ACORDES CON LOS REQUERIMIENTOS DEL PERFIL DEL CARGO

Observaciones: *SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO*

N/A | NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO ✓	----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL : PAUSAS ACTIVAS CADA 2A 3 HORAS	ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
	CAPACITACIÓN : EN SST / EN SEGURIDAD VIAL	HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

TRABAJADOR PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO SIN RESTRICCIONES, AL MOMENTO ASINTOMÁTICO *** SE RECOMIENDA SEGUIR ESQUEMA DE VACUNAS COVID 19 SEGUN SE REQUIERA
NIEGA ACCIDENTES O ENFERMEDAD DE PRESUNTO ORIGEN LABORAL

****EN CASO DE SINTOMAS RESPIRATORIOS O CONTACTO ESTRECHO CON CASO CONFIRMADO O SOSPECHOSO DE ENFERMEDAD PANDEMICA INFORMAR OPORTUNAMENTE

RECOMENDACIONES PARA TRABAJADOR SE DEBE REALIZAR PAUSAS ACTIVAS DIARIAMENTE ANTES Y DURANTE EL TRABAJO , EDUCACIÓN EN HIGIENE POSTURAL Y CUIDADO DE COLUMNA, SE DEBE UTILIZAR EPP SIEMPRE QUESEA NECESARIO , SE EDUCA EN HÁBITOS SALUDABLES , DEBE HACER DEPORTE 4 VECES POR SEMANA , Y TENER UNA DIETA SALUDABLE RICA EN FRUTA VERDURAS BAJA EN GRASA Y AZUCARES.

PARA LA EMPRESA, PROPICIAR UN BUEN AMBIENTE LABORAL , VIGILAR Y EDUCAR EN SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, CAPACITAR SOBRE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES , EN CASO DE PRESENTAR ALGUNA DE ESTAS DEBE INFORMAR DE MANERA OPORTUNA A SU ARL , // ACATAR MEDIDAS DISPUESTAS PARA MANEJO DE LA PANDEMIA

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico		Aspirante o Trabajador
Md. Ricardo Garzon Lopez Esp. Salud Ocupacional Res. 10980.- Reg. 66509 Firma:	Código de Seguridad Y670E1K113248	Firma:
Nombre: GARZON LOPEZ RICARDO		Nombre: ZAMBRANO SOLANO MONICA ALEJANDRA
R. M.: 66509 L.S.O.:		CC: 1061738030